Latacunga, 14 de octubre del 2010

A la Junta General de la

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JORDANRED S.A.

Presente.-

Como requisito principal de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS es mi deber el presentar un informe de las labores que se han venido ejecutando así como también los movimientos, mas importantes que se dieron en este ejercicio económico.

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2009 muchas fueron los movimientos que se realizaron con el fin de promover el desarrollo estructural de nuestra compañía.

Como es de su conocimiento todos los ingresos fueron sustentados, con documentos que abalizaban sus aportaciones, los mismos fueron utilizados para los siguientes gastos: sueldos arriendos, fletes, mantenimiento, combustible, aportaciones y pago de préstamos que por constitución de la compañía fueron adquiridos. Por lo que el rendimiento de este año es bajo

En cuanto a inversiones por aspectos explicados en el anterior párrafo no pudieron ser efectuados como se lo esperaba, pero sin embargo hemos salido adelante con empeño y dedicación

Los pagos se los ha efectuado con el respaldo de un Comprobante de egreso en donde se detalla el Cheque o efectivo girado por los mismos.

Al cierre del ejercicio económico el Balance General muestra una posición Consolidada de los valores que se mantuvieron hasta el 31 de diciembre del 2009, notándose una variación muy mínima con relación al año 2008. La información emitida en el mismo es el fiel reflejo de los movimientos que se han realizado

En cuanto al balance de Resultados, se denota que los ingresos han sido superiores a los egresos y que por efectos de ley debemos pagar tanto el 15% de utilidad a los trabajadores como el 25% del Impuesto a la Renta, cumpliendo con esto toda Norma legal vigente en nuestro país.

Cada rubro emitido por pagos a trabajadores se encuentran respaldados con el giro de roles y los respectivos formularios que la Ley nos exige para que sean reconocidos como Gastos Deducibles, los pagos al IESS se encuentran al día.

Los arriendos se encuentran totalmente cancelados debido a que la frecuencia es un ente primordial para nuestro funcionamiento y porque no decirlo nuestra garantía de brindar un servicio con eficiencia.

A continuación detallo la explicación más prominente con respecto al valor constado en balances de las cuentas de mayor movimiento:

BANCOS.- cuenta de mayor movimiento debido a la utilización de cheques para efectuar pagos necesarios para el buen funcionamiento de la compañía

PRESTAMOS POR PAGAR.- esta obligación se la obtuvo debido a la necesidad de completar los tramites de gestión para el permiso de funcionamiento respectivo

APORTACIONES.- en este rubro la cantidad no es la deseada debido a que algunos socios aun no cuentan con unidades para trabajar

En síntesis toda cuenta se encuentra sustentada, cumpliendo con normas de contabilidad, que abalicen el correcto funcionamiento de la compañía

Espero que este informe haya satisfecho sus expectativas, reiterando siempre mi más sincero deseo de desarrollo y progreso de nuestra Organización

Atentamente

GEOVANI MÖREJON

GERENTE GENERAL